

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, ~~7~~ de *Diciembre* de 1998.-

Visto lo solicitado a fs. 13 por el señor Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 4 de la Capital Federal,

SE RESUELVE:

Modificar el punto 2° de la Resolución N° 2912/98 -dictada el 16 de noviembre ppdo.- en el sentido que, en lugar de la doctora Andrea Viviana Possenti, se contrate al doctor Eduardo Héctor MENDEZ con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de secretario de juzgado, para desempeñarse en el mencionado tribunal.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION